

**ANEXO**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA1155/11	ALMACENES DE BEBIDAS CARBALLO, SL	Art. 142 9 LOTT	201,00 €
BA1506/11	MARTÍ ANTONIO CHACÓN CRISÓSTOMO	Art. 142 8 LOTT	201,00 €
BA1526/11	TRANLISILOS, SL	Art. 141 5 LOTT	1.501,00 €
BA1612/11	TOMÁS POLO ROMERO	Art. 141 31 LOTT, 140 1 6 LOTT	1.501,00 €
BA1633/11	MANGAS TORIBIO	Art. 140 1 6 LOTT	4.601,00 €
BA1635/11	JUAMASAN, SL	Art. 141 31 LOTT, 140 1 6 LOTT	1.501,00 €
BA1662/11	CORRUGADOS AZPEITIA, SL	Art. 142 2 LOTT	356,00 €
BA1669/11	CLAUDIA TRANS, SL	Art. 140 25 4 LOTT	2.001,00 €
BA1703/11	CLAUDIA TRANS, SL	Art. 141 31 LOTT, 140 1 9 LOTT	1.501,00 €
BA1728/11	CLAUDIATRANS, SL	Art. 141 31 LOTT, 140 1 9 LOTT	1.501,00 €
BA1752/11	EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA, SL	Art. 140 24 LOTT	2.001,00 €
BA1758/11	ROSARIO EXPÓSITO RODRÍGUEZ	Art. 140 1 9 LOTT	4.601,00 €
BA1759/11	AGRO-TOSCAL, SL	Art. 141 31 LOTT, 140 1 9 LOTT	1.501,00 €
BA1767/11	ISLOGESTRANS, SL	Art. 142 9 LOTT	201,00 €
BA1777/11	LOGIPAEX, SL	Art. 140 26 5 LOTT	2.001,00 €
BA1784/11	LOGIPAEX, SL	Art. 140 26 3 LOTT	2.001,00 €
BA1805/11	CLAUDIATRANS, SL	Art. 141 31 LOTT, 140 1 9 LOTT	1.501,00 €
BA1819/11	ÓPTIMA COMUNICACIÓN S. XXI, SL	Art. 141 4 LOTT	1.651,00 €
BA1882/11	BARTOLOME JIMENEZ E HIJOS, SA	Art. 141 19 LOTT	1.001,00 €
BA1937/11	EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA, SL	Art. 140 24 LOTT	2.001,00 €
BA2018/11	ATLASSIB SPANIA, SL	Art. 141 31 LOTT, 140 1 9 LOTT	1.501,00 €
BA2104/11	TRANSTLUS, SL	Art. 140 24 LOTT	2.001,00 €

• • •

ANUNCIO de 25 de octubre de 2012 sobre notificación de propuesta de resolución en el expediente sancionador n.º BA2346/11, en materia de transportes. (2012083385)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de propuesta de resolución correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.



Mérida, a 25 de octubre de 2012. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA2346/11	MORALOS Y POSIOS, SL	Art. 140 24 LOTT	2.001,00 €

• • •

ANUNCIO de 25 de octubre de 2012 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º BA1682/11, en materia de transportes. (2012083386)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de resolución de sobreseimiento y archivo correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra la citada resolución se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, a 25 de octubre de 2012. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado
BA1682/11	JOSÉ MANUEL VIÑUELAS GARCÍA